

el firmado entre el MAPA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el mismo año.

Del lado bilateral cabe seleccionar el empuje que han recibido los acuerdos suscritos con la Federación Rusa en noviembre de 1992 con la visita del Viceprimer Ministro, Sr. Zavieruja acompañado de dos ministros de nuestro ámbito agrario y una extensa delegación. Este contacto ha permitido abrir colaboraciones en las esferas de la distribución mayorista de alimentos, el catastro agrícola y la cooperación agroalimentaria en diferentes subsectores.

Por parte multilateral se resalta el protagonismo de España en los avances del Código de Conducta para una Pesca Responsable que tiene como foro principal la FAO.

Ambas esferas de cooperación, bilateral y multilateral, siguen líneas coincidentes en las prioridades que se conceden a los programas en las zonas iberoamericanas y de los países del Magreb.

XVIII.2. ACTIVIDADES EN LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Contactos con los órganos directivos de la FAO

Entrevista del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España y el Director General de la FAO

El 21 de noviembre tuvo lugar una reunión de trabajo entre el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación español, acompañado de altos cargos de su Departamento, y el Director General de la FAO.

Esta entrevista se desarrolló en un clima de gran cordialidad y espíritu de colaboración y, a lo largo de la misma, se trataron los siguientes temas:

- Preparación de las reuniones de Ministros a celebrar en el mes de marzo de 1995 coincidiendo con los Comités de Pesca y de Montes.
- Celebración del 50.º Aniversario de la Fundación de la FAO.
- Preparativos para la «Cumbre Mundial de la Alimentación», cuya celebración está prevista a lo largo de 1996.

- Campos de posible colaboración de España con la Organización.
- Interés de España por las actividades de la FAO en materia de pesca.
- Presencia de españoles en la Organización.

Gestiones de la Representación Permanente de España ante la FAO

El Representante Permanente ante la FAO mantuvo, a lo largo de 1994, cinco reuniones de trabajo con el director General de la FAO. Igualmente se mantuvieron reuniones de trabajo con los responsables de las áreas de Pesca, Publicaciones, Nutrición, Personal, Contratos y Suministros, etc.

Director General

Las reuniones mantenidas han sido con motivo de:

- Información del Director General sobre la Reestructuración de la Organización y estado de la misma según lo tratado en los períodos de Sesiones del Consejo 106.º y 107.º, respectivamente.
- Reunión con el Director General de Recursos Pesqueros de España, en su calidad de Presidente del Comité de Pesca (COFI) de la FAO.
- Conferencia Regional para América Latina, celebrada en El Salvador.
- Visita del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

De estos contactos, independientemente de la entrevista celebrada entre el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Director General de la FAO, ya reseñada, y que, lógicamente, fue la de mayor contenido e importancia, cabría destacar la larga entrevista celebrada en El Salvador y a la que, por parte de España, asistieron el Representante Permanente ante la FAO y el Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en Costa Rica. Durante la misma se puso de manifiesto, entre otros asuntos, la escasa presencia de españoles en la Organización, no acorde con nuestra contribución económica. Teniendo en cuenta el marco en que se desarrolló, se puso especial énfasis en señalar que actualmente no hay ningún español ocupan-

do el puesto de Representante de la FAO en cualquiera de los países de América Latina, cuando hace no muchos años llegaron a estar hasta cuatro simultáneamente. La impresión fue que el Director General tomó buena nota de esta situación.

Departamento de Pesca

La Secretaría General de Pesca Marítima ha participado en numerosas reuniones de los Grupos de Trabajo, Subcomités, Comités de Ordenación de la elaboración del Código de Conducta para la Pesca Responsable y el Consejo General de Pesca del Mediterráneo.

Hay que destacar el esfuerzo realizado por los diversos asistentes de la Secretaría General de Pesca Marítima y de la Representación Permanente en las numerosas reuniones dedicadas por la FAO a la preparación del Código de Conducta para la Pesca Responsable. El Director General de Recursos Pesqueros de España ha participado en todas las reuniones realizadas por el Grupo de Trabajo preparatorio de los Principios Generales, en su calidad de Presidente del COFI. La representación española en dichas reuniones consiguió reflejar, entre los acuerdos adoptados, la posición española en un tema de tanta trascendencia. Previamente a las reuniones del Grupo de Trabajo se mantuvieron reuniones de coordinación comunitaria.

El Secretario General de Pesca español mantuvo una reunión de trabajo con todo el equipo directivo del Departamento de Pesca de la FAO, con el fin de conocer los objetivos y prioridades de ésta en dicha área, de máximo interés para el Gobierno español. En esta reunión se identificaron los capítulos de que debía constar el Código de Conducta para la Pesca Responsable.

La Secretaría General de Pesca participó, además, en el Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero, a través del Director General de Mercados Pesqueros y una delegación de funcionarios del FROM.

Con relación al Comité de Pesca del Mediterráneo, cuya presidencia también ostenta el Director General de Recursos Pesqueros español, se han efectuado numerosas reuniones de carácter científico, en diversos países de la Cuenca Mediterránea, a fin de evaluar la situación de las pesquerías en dicha Cuenca, reconocer los esfuerzos pesqueros que efectúan las diversas flotas participantes y el

grado de contaminación provocado por las poblaciones litorales.

División de Nutrición

Se mantuvieron, a lo largo del año, dos reuniones con el Director de la División de Nutrición de la FAO y otros miembros de su equipo a fin de sentar las bases de un Acuerdo entre la FAO y la Subdirección General para el Control, Inspección y Normalización del Comercio Exterior (SOIVRE) mediante el cual se debería regular la participación y colaboración de esta Unidad de la Administración española en todos los proyectos que ejecuta la citada División en los países en vías de desarrollo, especialmente en los de América Latina. Los aspectos básicos de dicha colaboración están centrados en la normativa sanitaria, etiquetado y control de alimentos. Se realiza mediante consultorías por parte de funcionarios españoles de dicho Organismo.

Teniendo en cuenta la importancia de esta colaboración para España, desde la Representación Permanente se ha procedido a llevar a cabo un detenido seguimiento de todas las consultorías que se han realizado. Para ello se ha celebrado entrevistas con los consultores (aprovechando su obligada visita a la sede de la FAO en Roma) antes y después de realizar la misión correspondiente.

División de Personal

Se han mantenido cuatro reuniones con el responsable de la División de Personal y su equipo, a fin de delimitar, conocer y resolver, en la medida de lo posible, la problemática sobre la política de personal de la Organización y, muy especialmente, en lo que se refiere a funcionarios de nacionalidad española.

Otro tema importante tratado con la División de Personal fue la baja cuota de españoles en la FAO, así como las posibles opciones para aumentarla.

Dichos encuentros han dado como resultado una mejor definición del perfil idóneo de los candidatos así como una notable mejora en las cualificaciones de los currícula presentados.

En las referidas reuniones se puso de manifiesto el escaso número de solicitudes, por parte de españoles, para concursar a las distintas vacantes con-

vocadas por la Organización (0,9 solicitudes por vacante), nivel muy inferior al de otros países y que nos sitúa en una posición difícil de cara al objetivo marcado de mejorar nuestra presencia de forma significativa.

Es evidente que la escasa participación de españoles en las convocatorias de vacantes de la FAO se debe, entre otras razones, a un desconocimiento generalizado de las mismas. En consecuencia, desde la Representación Permanente se decidió actuar en un doble frente para cambiar esta situación:

Por una parte se propuso, y así fue aceptado, que por parte de la División de personal se informe de todas las vacantes a 40 destinos en España previamente seleccionados. Un número muy superior en relación con el resto de los países a los que la FAO se limita a enviar la vacantes a media docena de direcciones.

Por otra parte, y en estrecha colaboración con la Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales, se seleccionaron unas 170 direcciones a las que se dirigen sistemáticamente las vacantes anunciadas. Esta distribución se hace desde el MAPA y van dirigidas fundamentalmente a:

- Diversas Unidades de la Administración del Estado.
- Diversas Unidades de la Administración Autonómica.
- Escuelas de Ingenieros Agrónomos.
- Escuelas de Ingenieros de Montes.
- Escuelas de Ingenieros Técnicos.
- Facultades de Veterinaria.
- Facultades de Económicas y Derecho.
- Colegios Profesionales de las distintas ingenierías.
- Centros de Investigación, etc.

Hay que señalar igualmente que estos anuncios de vacantes se envían sistemáticamente a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que, a su vez, procede a publicarlas en un boletín periódico junto al resto de las vacantes existentes en los distintos Organismos Internacionales.

Esta publicidad masiva de las vacantes que convoca la Organización ha hecho aumentar considerablemente el número de candidatas españolas a las mismas.

División de Publicaciones

Con motivo del 50.º Aniversario de la fundación de la FAO en Quebec (Canadá), la Organización tiene previsto editar, al menos en tres de sus idiomas oficiales, una publicación conmemorativa de dicho acontecimiento bajo el título «Principales problemas de la Agricultura y la Alimentación en nuestros días».

De dicha publicación el MAPA se ha comprometido a coeditar la versión española, financiando la tirada de 5.000 ejemplares, de los cuales 3.000 serán entregados a la FAO y los 2.000 restantes serán utilizados para distribución propia. De las otras dos versiones, en inglés y en francés, se producirán 5.000 y 3.000 ejemplares, respectivamente, financiados por los Gobiernos de Reino Unido y Francia.

Servicios de Contratos y Suministros

Durante 1994 se han mantenido varias reuniones con los responsables de los Servicios de Contratos y de Suministros de la FAO, a fin de poder informar a las empresas españolas interesadas en participar en los concursos que convoca la Organización para la adquisición, tanto de material agrícola como de medios de producción necesarios para la ejecución de sus proyectos de desarrollo.

A consecuencia de estas reuniones se han incorporado a los registros de la Organización aquellas empresas españolas que han manifestado a la Representación Permanente su interés en participar en los concursos que convoca regularmente la FAO.

Reuniones de coordinación con diferentes grupos de países de la FAO

A lo largo de 1994 se han mantenido las siguientes reuniones:

- Grupo Unión Europea: 24 reuniones.
- Grupo Foro Europa: 7 reuniones.
- Grupo de Ginebra: 8 reuniones.
- Grupo OCDE: 16 reuniones.

La preparación, asistencia y redacción de los informes correspondientes a estas 55 reuniones celebradas a lo largo del año han exigido una atención

y actividad importante de la Representación Permanente. Conviene recordar que, aunque algunas de estas reuniones tengan un carácter informal, los acuerdos importantes que posteriormente se adoptan en los Comités, Consejo y Conferencia son preparados, en gran parte, en dichas reuniones, de ahí la importancia de las mismas.

Principales actividades de la organización

Las principales actividades que se realizaron durante 1994 y en las que se ha participado activamente han sido:

- 106.º Período de Sesiones del Consejo.
- 107.º Período de Sesiones del Consejo.

Durante ambos períodos de sesiones del Consejo todos los países miembros de la Organización utilizaron este foro para aproximar posiciones, discutir y adoptar las principales decisiones de gobierno de la Organización entre Conferencias.

106.º Período de Sesiones del Consejo

Tuvo lugar del 30 de mayo al 1 de junio de 1994. Durante el mismo se examinaron las propuestas del Director General, en respuesta a la Resolución de la Conferencia, que permitía ciertos cambios de la Organización, así como su reestructuración.

El desarrollo de las sesiones hizo notar que las propuestas del Director General estaban en consonancia con el objetivo general que había puesto de manifiesto al ocupar el puesto. Por consiguiente, el Consejo expresó su satisfacción al comprobar que el Director General había tratado de ofrecer a los estados miembros de la FAO una línea de acción que permitiera una revitalización y renovación de la Organización.

Esto debería permitir a la misma hacer frente con mayor eficacia a los desafíos del hambre y la malnutrición generalizados y a la creciente presión sobre una base limitada de recursos naturales, así como impulsar la cooperación multilateral en las esferas del mandato de la FAO.

El Consejo estuvo de acuerdo con las orientaciones estratégicas propuestas por el Director General

y, muy especialmente, el renovado impulso hacia la descentralización, el incremento de las capacidades nacionales, el fortalecimiento de la FAO como centro de excelencia, la búsqueda de una prestación más eficaz de los servicios mediante estructuras ajustadas y la agilización de los procedimientos y el planeamiento decidido de la reducción de los costos.

Durante este período de sesiones, la Delegación española, que es miembro del Consejo hasta diciembre de 1995, participó especialmente en las siguientes decisiones que se tomaron durante el mismo.

- Aprobación del Programa Especial sobre Producción de Alimentos en apoyo de la Seguridad Alimentaria (PBIDA).
- Aprobación del Programa de Prevención de Emergencias (EMPRES).

Otras propuestas del Director General, aprobadas con el apoyo de España, fueron:

- Transformación del actual Departamento de Desarrollo en un nuevo Departamento de Cooperación Técnica.
- Establecimiento de un nuevo Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Establecimiento de una nueva Dirección de análisis del Desarrollo Económico y la Agricultura.
- Establecimiento de una Oficina para la Coordinación de las Actividades Normativas, Operacionales y Descentralizadas.
- Fortalecimiento de las Oficinas regionales.
- Establecimiento de Oficinas Subregionales en Africa del Norte, Africa Austral y Oriental, Islas del Pacífico-Caribe y Europa Central y Oriental.

La participación de la Delegación española en el Consejo supuso la elaboración de las intervenciones españolas en el mismo en función de los documentos presentados por la organización y de la política del gobierno español determinada por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por otra parte, la Representación del Gobierno de Canadá informó al Consejo de una serie de actividades que se llevarían a cabo en la ciudad de Quebec, en octubre de 1995, en relación con el 50.º

Aniversario de la Fundación de la FAO, que tuvo lugar el 16 de octubre de 1945 en dicha ciudad.

Entre las actividades previstas se encuentran la realización de una Reunión Ministerial y la celebración del Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre de 1995, en el Château Frontenac, lugar de fundación de la FAO.

Aunque, como dijimos anteriormente, España, en sintonía con el resto de los países de la Unión Europea y de la OCDE, apoyó las propuestas de la reforma de la FAO, también expresó su preocupación por el hecho de que una excesiva descentralización de la sede central pudiera afectar negativamente a la actividad normativa que actualmente desarrolla la Organización (estudios, estadísticas, acuerdos internacionales, elaboración de códigos, etc.), que en muchos casos son de una gran importancia y de la que se benefician tanto los países desarrollados como aquellos en desarrollo.

107.º Período de Sesiones del Consejo

Durante el 107.º Período de Sesiones del Consejo, celebrada en noviembre, la Delegación española participó activamente en la toma de decisiones y en la aprobación de los informes presentados al mismo con respecto a:

- El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación en 1994.
- Cooperación de la FAO con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
- Función de la FAO en la Ordenación Forestal Sostenible y en la aplicación de la CNUMAD.
- Colaboración dentro del Sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones.
- Colaboración con el Programa Mundial de Alimentos.
- Informe sobre la preparación del Código de Conducta para la Pesca Responsable.
- Descentralización y oficinas de campo.
- Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- Situación financiera de la Organización. Recaudación de las cuotas pendiente y atrasos.
- Examen de los métodos de trabajo de la Conferencia.

Al igual que en el Consejo anterior, en este Período de Sesiones la participación española comportó la preparación y elaboración de las intervencio-

nes en función de la documentación presentada por la Organización y de la política del Gobierno español.

Además de participar en los referidos períodos de sesiones del Consejo, tanto la Representación Permanente como distintas delegaciones de expertos procedente de diversas Direcciones Generales del MAPA, del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Economía y Hacienda, del Ministerio de Sanidad y Consumo, etc. han estado presentes en otras actividades de interés que se relacionarán a continuación. En todas ellas se actuó en estrecha coordinación con la Unión Europea, tras encuentros previos que, a este respecto, se celebraron en Bruselas y en Roma.

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Nuestra delegación señaló la necesidad de tener en cuenta el medio ambiente al estudiar el papel de la ganadería en la seguridad alimentaria y apoyó la política de la Unión Europea sobre seguridad alimentaria a través del Fondo Europeo al Desarrollo.

Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes

España participa regularmente, a través de la Oficina del MAPA en Washington, en las reuniones del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes, que tiene su sede en Washington DC, supervisando la repercusión en el comercio internacional de las donaciones de productos agrarios de los distintos países en concepto de ayuda alimentaria.

El citado Subcomité, creado en 1954, se ocupa de los efectos de los programas de ayuda alimentaria en el intercambio comercial y la producción agraria. Es el único grupo de la FAO que tiene responsabilidades operativas continuas y sus operaciones se basan en los principios de la FAO sobre colocación de excedentes, lo que supone el código de conducta de países miembros para el suministro de ayuda alimentaria.

En la actualidad el Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes está compuesto por 45 países miembros, la Unión Europea y 21 países observadores.

Durante 1994, y debido a las negociaciones en curso de la Ronda Uruguay, la actividad en el Sub-

comité ha sido muy activa por los problemas suscitados en la definición de ayudas incluidas en el Area Gris entre países desarrollados y en desarrollo. No se llegó a ninguna modificación pues los países desarrollados y la Unión Europea consideraron que corresponde a la nueva Organización Mundial de Comercio y a su Comité Agrícola definir qué constituye subsidio a la exportación.

Se manifestó inquietud en el Subcomité por la posibilidad de que sus competencias futuras puedan ser modificadas al entrar en vigor el Comité Agrícola de la Organización Mundial de Comercio.

Grupo de Trabajo y Comisión de Recursos Fitogenéticos

Durante los días 3 y 4 de noviembre tuvo lugar en Roma la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de la Comisión de Recursos Fitogenéticos con la participación de Alemania, Australia, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Egipto, Francia, India, Israel, Japón, Libia, Madagascar, Malasia, Méjico, Perú, Suecia, Túnez y Venezuela. Actuó como Presidente Independiente, elegido por unanimidad por la Comisión de Recursos Fitogenéticos de la FAO, un miembro de la Delegación española.

Posteriormente a la celebración de la Reunión del Grupo de Trabajo se iniciaron los trabajos de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Recursos Fitogenéticos.

La Comisión inició sus trabajos con la presentación y lectura del Informe del Presidente del Grupo de Trabajo que había tenido lugar con anterioridad.

La actuación de la Presidencia del Grupo de Trabajo fue motivo de felicitación tanto por parte de los miembros de dicho Grupo, por la ecuanimidad, sensatez y conocimientos técnicos que demostró en la moderación de los debates del mismo, como por parte de un gran número de países de la Comisión de Recursos Fitogenéticos a la vista de la calidad del informe presentado, que recogía fielmente todas las posiciones manifestadas por los delegados participantes en el Grupo de Trabajo.

Grupo Intergubernamental del Banano

Su 14.^a Reunión tuvo lugar en Jamaica con la participación de todos los países productores, muy especialmente la de aquellos países miembros de la

denominada «área del dólar». Teniendo en cuenta la importancia para España de este producto, nuestro país estuvo representado por una importante delegación, a la que se integraron, en calidad de observadores, representantes del sector.

Grupo Intergubernamental sobre el Vino y otros productos de la Vid

Su 6.^a Reunión tuvo lugar en Santiago de Chile, del 5 al 9 de septiembre. Durante la misma se analizó la producción mundial y el descenso de la producción en la Unión Europea.

Asimismo se analizaron las perspectivas a corto plazo del vino y las implicaciones del acuerdo del GATT en el comercio mundial del mismo.

Redes Cooperativas Europeas e Interregionales de Investigación Agrícola

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) ha continuado participando en las Redes Cooperativas Europeas e Interregionales de Investigación Agrícola de la FAO, y especialmente en las del olivar, frutos secos, arroz, algodón y pastos. Investigadores del INIA y de los Servicios de Investigación de las Comunidades Autónomas realizan la coordinación general de las redes del olivar y de frutos secos y ostentan la presidencia de otras seis subredes o grupos de trabajo dentro de las redes de la soja, el algodón y los pastos.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Durante 1994 tuvieron lugar el 37.º y el 38.º Período de Sesiones de los Comités de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA). En el transcurso de dichas sesiones la Dirección del PMA analizó las ayudas alimentarias de urgencia previstas y realizadas en 1994.

En el transcurso del 38.º Período de Sesiones mereció especial mención la aplicación de la Resolución 48/162 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la transformación del CPA en una Junta Ejecutiva, circunstancia que se producirá en 1995 en conformidad con lo dispuesto en dicha Resolución.

España, que participa como observador en el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria y en los Subcomités de Proyectos, solamente puede hacer mención y tomar nota de los acuerdos aprobados en los mismos que, básicamente, están orientados a la aprobación de los proyectos al desarrollo presentados y al análisis de los temas de política presupuestaria y financiera.

Grupo Especial de la FAO sobre el Programa de Acción Forestal Tropical (PAFT)

En el mismo se trataron las distintas opciones presentadas por la Secretaría de la FAO para crear un mecanismo consultivo, pero ante la falta de acuerdo se decidió crear un pequeño grupo de trabajo y esperar los resultados de la CNUMAD.

Comité de lucha contra la langosta del desierto

En su 33.^a Reunión se trataron todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la plaga en las zonas endémicas y las nuevas técnicas de tratamiento, más acordes con la conservación del medio ambiente.

Ordenación de cuentas hidrográficas de montaña

Celebró su 19.^a Reunión en Jaca (España). Durante la misma se trataron todos los problemas de conservación de las cuencas hidrográficas de alta montaña, muy especialmente las pertenecientes a los países de la cuenca mediterránea.

Grupos Intergubernamentales de Productos Básicos (GI)

La FAO celebró, durante 1994, diversas reuniones de los siguientes Grupos Intergubernamentales de Productos Básicos:

- GI sobre el Arroz.
- GI sobre Semillas Oleaginosas.
- GI sobre Aceites y Grasas.
- GI sobre Carne.
- Subgrupo de Cueros y Pieles.
- GI del Té
- GI sobre Fibras Duras.
- GI sobre Yute, Kenaf y fibras afines.

Comisión de la Lucha contra la Fiebre Aftosa

Otro Comité especializado, con participación española, ha sido el Comité Ejecutivo de la Comisión de Lucha contra la Fiebre Aftosa para Europa, en la cual participan permanentemente expertos españoles de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria.

Comité de Pesquerías del Atlántico Centro-Oriental (CPACO) (Agadir, Marruecos)

Tuvo lugar en diciembre. El resultado final de esta reunión puede considerarse muy satisfactorio ya que, por un lado, se consiguió transmitir una imagen de España como país responsable y comprometido con la conservación de los recursos pesqueros, lo cual dispuso las reticencias marroquíes y dio lugar a las felicitaciones de la FAO y de todos los países participantes a España por el trabajo desarrollado.

Las conclusiones más destacables de esta reunión del Comité fueron:

- El estudio de las recomendaciones de ICCAT para determinar, en la próxima reunión del CPACO, la adopción global de las mismas por este Comité y por sus Estados miembros.
- El apoyo unánime a que el Código de Conducta finalice a la mayor brevedad posible, sin subordinarlo a otros procesos en curso.
- La cuantificación por los países ribereños del esfuerzo que se ejerce en el área, incluyendo las pesquerías artesanales.
- En la próxima reunión del Comité se fijará la eslora de los barcos que deben estar sometidos al Acuerdo para el Cumplimiento de las Medidas de Gestión y Ordenación por parte de los buques que pescan en alta mar.

Comisión de Pesca del Océano Índico (Mombasa, Kenia)

Se reunió en noviembre. España ostenta actualmente la Vicepresidencia Primera de esta Comi-

sión. Como hechos más destacados de esta reunión pueden señalarse:

- La neutralización, por parte de Francia, España y Japón, de la información de la FAO sobre las conclusiones de la Consulta Técnica del Código de Conducta.
- El apoyo unánime a la importancia de la nueva Comisión del Atún para el Océano Indico.
- El retraso, hasta septiembre del año 1955, de la decisión de financiar otra nueva fase del Programa de Ordenación de Túnidos del Océano Indico y del Sudeste Asiático (IPTP).
- No prosperó la propuesta de la FAO de crear tres nuevas Comisiones de Pesca basadas en el artículo XIV de la FAO para sustituir a los actuales órganos subsidiarios de la Comisión de Pesca del Océano Indico. El apoyo a esta propuesta significaría que los países miembros tendrían que contribuir a la financiación anual de estas Comisiones.
- Irán propuso su candidatura para la Presidencia de la Comisión. Esto originó múltiples problemas en los que, incluso, tuvo que intervenir el Asesor Jurídico de la FAO. Ante esta situación se decidió que continuara la actual mesa (Kenia, España, Maldivas, Tanzania y Sudán) hasta la próxima reunión de la Comisión, que tendrá lugar en Roma, para facilitar la participación de los Estados miembros y en la que se procederá, al inicio de la misma, a la elección tanto del Presidente como de los Vicepresidentes.

Grupo de expertos sobre «Principios Generales del Código de Conducta sobre Pesca Responsable» (Roma, Italia)

Este Grupo se convocó en virtud de la Resolución de la Conferencia de la FAO de noviembre de 1993 en la que se acordó que los «Principios Generales» del Código de Conducta se elaboraran por la «vía rápida». Esta propuesta partió del Presidente del Comité de Pesca de la FAO (español) y fue apoyada unánimemente por todos los países. Se reunió en Roma en el mes de febrero.

Participaron representantes de 14 Estados miembros de la FAO, entre ellos España, y tuvo un gran relieve ya que fueron invitados al mismo el Presi-

dente de la Conferencia de Naciones Unidas sobre stocks transzonales y especies altamente migratorias y el Presidente del Comité de Pesca de la FAO. Los trabajos que se llevaron a cabo son la base del Código de Conducta para el ejercicio de una pesca responsable y todos los capítulos y elementos del mismo estarán amparados y en coherencia con estos «principios generales».

Consulta Técnica sobre el Código de Conducta sobre Pesca Responsable (Roma, Italia)

Esta Consulta fue convocada, por el Director General de la FAO, con objeto de estudiar y discutir el Proyecto de Borrador que la Secretaría de esta Organización había preparado sobre el Código de Conducta. Se celebró en septiembre/octubre .

De acuerdo con el Orden del Día deberían haber sido examinados todos los artículos que formaran parte del Código:

- Artículo 1.- Naturaleza y ámbito de aplicación del Código.
- Artículo 2.- Objetivos del Código.
- Artículo 3.- Relación con otros Instrumentos Internacionales.
- Artículo 4.- Aplicación, seguimiento y actualización del Código.
- Artículo 5.- Principios generales.
- Artículo 6.- Ordenación pesquera.
- Artículo 7.- Operaciones pesqueras.
- Artículo 8.- Desarrollo de la acuicultura.
- Artículo 9.- Integración de la pesca en la ordenación de la zona costera.
- Artículo 10.- Prácticas postcaptura y comercio.
- Artículo 11.- Investigación pesquera.

No obstante, sólo fueron examinados en profundidad los artículos 6, 7 y 9, debido a los problemas que surgieron como consecuencia de que la Secretaría de la FAO, influida por Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Argentina y otros países ribereños, subordinó numerosos párrafos del Código de Conducta a las conclusiones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre stocks transzonales y especies altamente migratorias. Este enfoque chocaba frontalmente con el planteamiento de la Unión Europea en general y con el de España en particular, interesados en contrarrestar, en cierta medida, en un foro

técnico como la FAO, el impulso político favorable a la tesis de los países ribereños en contra de los países que pescan en alta mar, que se está dando en Naciones Unidas.

Conferencia Regional para Europa (Killarney, Irlanda)

Tuvo lugar del 5 al 12 de junio. Durante la misma se trató la situación alimentaria mundial, la cual está condicionada por la producción de alimentos de los países en vías de desarrollo y el estado de malnutrición de 800 millones de habitantes en el mundo. La seguridad alimentaria se ve afectada por la estabilización de los suministros y su disponibilidad actual y futura. No obstante, las nuevas ideas al respecto consideran necesario contemplarla en un contexto más amplio, como pusieron de manifiesto las declaraciones de la «Carta del Campesino», el «Pacto Mundial de Seguridad Alimentaria» y la «Declaración Mundial sobre Nutrición».

La delegación española manifestó su preocupación respecto a la repercusión sobre el medio ambiente y la sostenibilidad de las producciones agrícolas así como sobre la disponibilidad de los recursos naturales y la productividad de la mano de obra en muchas áreas de los países europeos. Igualmente se indicó la necesidad de prestar una gran atención a los programas que prevén incrementar la producción y la productividad, a fin de limitar las repercusiones sobre el medio ambiente de dichas medidas, así como considerar los factores económicos, sociales y humanos, junto a las prácticas de gestión, el acceso de los agricultores a la tierra y las políticas comerciales y de precios, que influyen en gran medida en el comercio internacional. La participación en todas estas fases de los destinatarios de la ayuda alimentaria es condición «sine qua non» para mejorar la seguridad alimentaria y su viabilidad futura.

Por último cabe señalar que, a propuesta de la Delegación española, se aprobó en el informe final un apartado en el que se ponía de manifiesto la preocupación por determinadas políticas agrícolas que podían ocasionar modificaciones medioambientales de gravedad. Esta alusión estaba claramente relacionada, aunque sin mencionarla, con la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del vino, en tramitación.

Conferencia Regional para América Latina y El Caribe (San Salvador, El Salvador)

A finales del mes de agosto tuvo lugar la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, en la cual España participó, en calidad de observador, a fin de detectar y aproximar, en la medida de lo posible, las necesidades de dichos países del área americana a los objetivos de cooperación españoles. La Delegación española la formaban el Representante Permanente ante la FAO y el Consejero del MAPA en Costa Rica.

La asistencia a esta Conferencia sirvió también para mantener una interesante entrevista con el Director General de la FAO, como ya se indicó en el apartado correspondiente.

La declaración que la Delegación española realizó en dicha Conferencia, además de poner de manifiesto los campos de colaboración y cooperación entre España y los países de América Latina, fue una buena ocasión para recordar que nuestro país había presentado su candidatura para albergar la Secretaría Permanente del Convenio sobre Biodiversidad.

Actividades de la Representación Permanente de España ante la FAO

Promoción

Se incluye como actividad de promoción la labor realizada por la Representación Permanente de España ante la FAO, a lo largo de 1994, con el objetivo de dar a conocer entre las empresas españolas las posibilidades y mecanismos de compra del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Este asunto tiene gran interés desde el momento que este Programa se ha convertido en el primer suministrador de alimentos, con un presupuesto anual de unos 1.500 millones de dólares USA.

A principios de 1994, y a través del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) y de la Asociación Española para la Cooperación con el Exterior (ACEX), se enviaron, desde la Representación Permanente una serie de escritos y documentos tendentes a «promocionar» las posibilidades de ventas a este importante Organismo Internacional.

Como consecuencia de dichas acciones, un total de 26 empresas exportadoras presentaron, a través de la Representación Permanente, los expedientes correspondientes para ser inscritas en los Registros que actualmente mantiene el PMA (uno para los productos alimentarios y otro para los no alimentarios).

Asimismo, aquellas empresas que tenían mayor interés por conocer con precisión los mecanismos de compra de este Organismo asistieron a reuniones informativas en la sede central del PMA en Roma, todas ellas organizadas desde la Representación Permanente.

Las empresas o grupos de empresas que celebraron este tipo de reuniones fueron:

- Aceites del Sur.
- Arroz SOS.
- Campofrío.
- COREN.
- FOCOEX.
- FRIGOLOURO.
- ROYAL BRANDS.
- Harinas Mare Nostrum.

Fondos Fiduciarios

A lo largo del año se ha procedido al seguimiento de los proyectos que están aún en ejecución por la FAO y que están financiados con fondos fiduciarios por el Gobierno de España.

En este sentido se ha prestado especial atención al «Proyecto de Transferencia de Sistemas de Riego del Sector Público al Sector Privado en los países de América Central», para lo cual se han celebrado diversas reuniones con las Unidades correspondientes de la FAO así como con el Director del Proyecto.

Expertos asociados

Es un hecho constatado que los distintos Programas de Expertos Asociados que han mantenido diversos países con la FAO han sido el procedimiento más eficaz para mejorar la presencia de nacionales de esos países en la Organización, ya que un número importante de estos expertos quedan vinculados a la misma, con carácter permanente, una vez finalizada su misión.

Lo anterior impulsó a la Representación Permanente a insistir reiteradamente ante la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para que aprobara alguna dotación que permitiera destinar en la FAO a algunos de estos expertos. Finalmente, se accedió a seleccionar a un biólogo pesquero que se destinará al Consejo de Pesca del Mediterráneo de la FAO, al menos durante un año.

XVIII.3. ACTIVIDADES EN LA ORGANIZACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE)

Las actividades más significativas, en cuanto al interés de España en las mismas, que se han llevado a cabo en la OCDE en 1994 han sido el Seminario sobre «Silvicultura, Agricultura y Medio Ambiente» y la Reunión del Comité de Agricultura a Alto Nivel.

Seminario sobre «Silvicultura, Agricultura y Medio Ambiente

Tuvo lugar en Madrid, del 17 al 20 de octubre, y fue inaugurado por el Ministro de Agricultura español. Reunió a 90 participantes de 23 países y cuatro organizaciones internacionales.

Este Seminario ha tenido una especial significación, dado que por primera vez se estudió la «actividad forestal de los agricultores» en el contexto de la reforma de las políticas agrarias y sus vínculos con los aspectos medioambientales. De las conclusiones obtenidas destacan las siguientes:

«La actividad forestal de los agricultores puede ser una opción ante las presiones favorables al ajuste estructural. El desarrollo de la actividad forestal de los agricultores implica también una toma de conciencia, por lo que representa para el uso sostenible de las tierras y para los efectos positivos sobre el medio ambiente. De forma más general, la aportación de la actividad forestal de los agricultores a un desarrollo más equilibrado de las zonas rurales, a la ordenación del territorio y a la conservación y mejora del paisaje, es una meta importante para numerosos países».